

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38182** *NUBARLAC, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución 262/10, dimanante de los autos n.º 421/10 en materia de despido, seguidos a instancias de Juan Carlos Menudo Márquez contra la ejecutada Nubarlac, S.L. con CIF n.º B-41927161, habiéndose dictado decreto de fecha 13/7/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 33.200 euros de principal, más la cantidad de 3.300 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088254-1